



**CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA CONSTITUCIÓN DE BOLSA DE EMPLEO
TEMPORAL DE PROFESORADO SUSTITUTO**

FECHA DE LA CONVOCATORIA	DOGV 10198 / 19.09.2025		
Nº PLAZAS	-	Nº DE PLAZA	BS150U
PLAZA DE:	BOLSA DE EMPLEO TEMPORAL PROFESORADO SUSTITUTO		

DEPARTAMENTO	Departamento de Economía y Ciencias Sociales
AREA DE CONOCIMIENTO	Derecho Financiero y Tributario
CENTRO	Campus UPV (Bolsas)
PERFIL	Derecho tributario y gestión fiscal. Gestión tributaria

ACTA DE VALORACION PROVISIONAL DE LA PRIMERA FASE CONCURSO DE MERITOS

ASISTENTES

Presidente/a Elena Meliá Martí

Secretario/a Fernando Hernández Guijarro

Vocales: Fernando Polo Garrido

En presencial siendo las 10:15 del día 16 de abril de 2026, se reúnen las personas al margen reseñadas, todos ellos miembros de la comisión de selección constituida al efecto el pasado día 16 de abril de 2026, llegándose a los siguientes acuerdos:

Por parte de la Comisión se procede a la valoración de los méritos alegados por las personas aspirantes y, se acuerda publicar las calificaciones obtenidas por los mismos, según se detalla en la relación que se acompaña como Anexo de la presente acta.

Las personas aspirantes disponen de un plazo de **5 días hábiles** para presentar las alegaciones y subsanación de la documentación presentada que estimen convenientes o se hayan requerido por la comisión, en relación a la evaluación efectuada.

Por parte del secretario/a se procede a publicar el presente acuerdo en el Tablón de Anuncios de este Departamento y complementariamente y sin carácter oficial en la microweb del Departamento o en el servidor UPV. noticias, grupo de noticias UPV. administración que puede ser consultado a través de la web de la UPV, en el menú en el menú Comunidad UPV/ PAS y PDI/ Herramientas y Recursos (http://www.upv.es/bin2/tablon?p_idioma=c)

Dando fe de todo lo cual se levanta esta acta que es suscrita por todos los presentes a las 10:50 del día 16 de abril de 2026. Quedando emplazados para una nueva reunión el día 28 de abril de 2026.



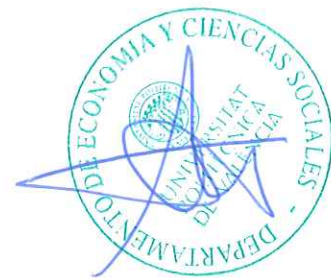
UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

Fdo. Elena Meliá Martí

Fdo. Fernando Polo Garrido

Fdo. Fernando Hernández Guijarro

DILIGENCIA: Amparo E. Navarro Muñoz, como Secretario/a del Departamento de Economía y Ciencias Sociales, doy fe de que: copia del Anexo de la presente acta, que contiene la valoración de todas las personas aspirantes en la fase de concurso ha estado expuesta en el Tablón de Anuncios de este Departamento desde el 16 de abril de 2026, y complementariamente y sin carácter oficial en la microweb del Departamento o en el servidor UPV. noticias, grupo de noticias UPV. administración que puede ser consultado a través de la web de la UPV, en el menú en el menú Comunidad UPV/ PAS y PDI/ Herramientas y Recursos (http://www.upv.es/bin2/tablon?p_idioma=c)



CANDIDATO/A	MAR TUSET TADGHIGHI	nº 1
	BLANCA FERRANDIS PEÑA	nº 2
	EMILIO FUENTES MATEO	nº 3
	RIANSARES GALINDO JIMÉNEZ	nº 4

1 - EXPEDIENTE ACADÉMICO		CANDIDATO/A							
		1	2	3	4	5	6	7	8
a) A1	Expediente académico Máximo 25 puntos	25	25	25	25				
b) A2	Doctorado Máximo 5 puntos	0	0	0	0				
c) A1+A2 (Máximo 25 puntos)		25	25	25	25				
d)	Coefficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)	1	0,3	1	1				
1) BAREMACIÓN EXPEDIENTE A= (c * d)		25	7,5	25	25				

2 - DOCENCIA		CANDIDATO/A							
		1	2	3	4	5	6	7	8
a) B1	Docencia oficial impartida (universitaria y no universitaria) Máximo 30 puntos	0	0,12	0	0				
b) B2	Dirección de TFG y TFM Máximo 5 puntos	0	0	0	0				
c) B3	Cursos o programas de formación docente Máximo 5 puntos	0	0	0	0				
d) B4	Publicaciones docentes Máximo 5 puntos	2,5	0	0	0				
e) B1+B2+B3+B4 (Máximo 45 puntos)		2,5	0,12	0	0				
f)	Coefficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)	0,3	0,3	1	0				
2) BAREMACIÓN DOCENCIA B= (e * f)		0,75	0,036	0	0				

3 - INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA		CANDIDATO/A							
		1	2	3	4	5	6	7	8
a) C1	Publicaciones y exposiciones Máximo 10 puntos	10	2	0	0				
b) C2	Tesis Doctorales dirigidas Máximo 5 puntos	0	0	0	0				
c) C3	Proyectos de investigación competitivos Máximo 6 puntos	2	0	0	0				
d) C1+ C2 + C3 (Máximo 10 puntos)		10	2	0	0				
e)	Coefficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)	0,3	0,3	0	0				
3) BAREMACIÓN INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA C= (d * e)		3	0,6	0	0				

4 - EXPERIENCIA PROFESIONAL		CANDIDATO/A							
		1	2	3	4	5	6	7	8
a) D1	Actividad profesional Máximo 10 puntos	0,375	10	10	10				
b)	Coefficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)	1	1	1	1				
4) BAREMACIÓN PROFESIONAL D= (a * b)		0,375	10	10	10				

5.- OTROS MÉRITOS		CANDIDATO/A							
		1	2	3	4	5	6	7	8
a) E1	- Idiomas extranjeros acreditados por certificados oficiales o títulos de la Escuela de Idiomas. Máximo 4 puntos. - Valenciano: Máximo 4 puntos	0	1	2	0				
b) E2	Otra formación recibida Máximo 2 puntos	0	0	0	2				
c) E3	Premios por actividad académica o profesional Máximo 2 puntos	0	0	0	0				
d) E1 + E2 + E3 (máximo 10 puntos)		2	5	2	3				
e)	Coefficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)	1	1	1	1				
5) BAREMACIÓN OTROS MÉRITOS E= (d * e)		2	5	2	3				

RESUMEN		CANDIDATO/A							
		1	2	3	4	5	6	7	8
a) A	EXPEDIENTE ACADÉMICO	25	7,5	25	25				
b) B	DOCENCIA	0,75	0,036	0	0				
c) C	INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA	3	0,6	0	0				
d) D	EXPERIENCIA PROFESIONAL	0,375	10	10	10				
e) E	OTROS MÉRITOS	2	5	2	3				
Puntuación Final		31,125	23,136	37	38				